

PERIODO EXTRAORDINARIO

Conformarán al Consejo Judicial

SE VOTARÁN los dictámenes para elegir a las 11 personas que evaluarán a la fiscal en caso de que pida ser ratificada

POR GEORGINA OLSON

El Congreso de la Ciudad de México celebra hoy un periodo extraordinario de sesiones, en el que se votarán los dictámenes para el nombramiento de 11 integrantes del Consejo Judicial Ciudadano.

Será dicho Consejo el que evalúe la conveniencia de ratificar o no a la fiscal local, Ernestina Godoy, en caso de que ella exprese su interés por permanecer en el cargo otros cuatro años.

Esa recomendación se someterá a votación del pleno del Congreso local, donde se requieren dos terceras partes de los votos para ser aprobada; es decir, 44 votos.

En la sesión extraordinaria de hoy se votarán otros 41 dictámenes, entre los que destaca la propuesta de nombramiento de David García Rodríguez para ser el contralor general del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Así como los dictámenes que reforman la Ley Orgánica del Instituto de Planeación, entre ellos, una modificación al artículo 14 de dicha ley, con lo que ya no será obligatorio contar con estudios universitarios para ser parte del Consejo Ciudadano de ese instituto.

Se plantea que ese requisito se podrá subsanar demostrando tres años de experiencia en el área de

física, ingeniería, ciencias sociales o ambientales.

Además, se prevé elevar a rango constitucional el acceso a internet y se discutirá un dictamen basado en la iniciativa de la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para reformar el artículo 16 de la Constitución local y eliminar el concepto de "suelo rural".





Foto: Archivo

El pleno del Congreso local analizará otros temas como el nombramiento del contralor general del Tribunal Superior de Justicia.

